Alicante. Año —XXI.—Núm. 6.488.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Martes 11 de Diciembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Comentarios

Estamos mejor que queremos los españoles. Con los conservadores en el poder, la triquinosis en Murcia, en Córdoba choque de trenes, el casamiento de Caserta en puerta y la reacción imperando en todas partes, ¿qué más queremos?

***

Ya ha comenzado á hablar en el Congreso el señor don Germán Gamazo, jefe de... su familia y amigos.

Y ha comenzado por decir que el señor Silvela es un grandísimo patriota.

—¿Cómo me busco las simpatías de la opinión?—se preguntó á sí mismo el señor Gamazo. Y enseguida se contestó:

—Alabando y ensalzando á Silvela, que es el que tiene la sarten por el mango.

Y dicho y hecho: dió la campanada.

Si este grande hombre tuviera que buscarse la vida por simpatías, se moría de hambre.

¡Qué notabilidad más antipática!

***

A Silvela le elogia también mucho *El Correo* para hacer rabiar á *La Opinión*, y eso que son todos conservadores.

Parece que se calza con la situación aquí el marqués del Bosch, ó *El Correo*. Eso dicen los que presumen de bien enterados.

El Pinoso y San Vicente están de enhorabuena.

***

El *Heraldo* de Madrid arremete contra la familia del novio de la princesa, diciendo que toda ella es una familia de tiranos.

Y *El País*, que las caza al vuelo, le contesta:

«Pero dejándonos de lo que llama el *Heraldo* influencias maléficas y funestas, y sin hacer caso de *jettaturas* y hechicerías, lo cierto es que no comprendemos á estos monárquicos que odian en Nápoles lo que aman, si es que lo aman, en España. Mala familia es esa de los borbones de Nápoles. Convenido. Pero no olvide el *Heraldo* la historia de los borbones de España, hasta la muerte de Fernando VII.»

Eso es dar en el clavo.

***

En la sesión del Congreso el marqués de Villaviciosa explana una interpelación contra las reformas de enseñanza.

Combate el cuestionario único, y dice el ministro ha cometido trasgresiones de ley y abusos de autoridad.

A ruegos de Villaverde suspende el discurso.

Aliz quiere contestar y el presidente concédele la palabra.

Protestas, rumores y campanillazos.

Aliz dice que solo contestará algunos puntos de la interpelación.

Otros están discutiéndose en el Senado.

Nuevas protestas, rumores y campanillazos.

Villaverde dice:

—Señor ministro, su señoría contestará oportunamente á todos los puntos de la interpelación. (Rumores de aprobación.)

Siéntase Aliz contrariado.

El incidente ha sido comentadísimo.

—

En el debate político Castellanos reanuda su discurso y combate el decreto sobre Diputaciones como atentatorio á la Constitución.

Debe derogarse.

Respecto de la boda, el Gobierno debe presentar el Mensaje á tiempo de que se pueda discutir y votar.

La crisis representa el fracaso de la unión conservadora, tan señalado como el último que sufrió Silvela al dejar el poder en manos de Azcárraga.

Del acuerdo de los tetuanistas dice que independientes pero disueltos y anticuados los partidos turnantes, se unirá á las fuerzas conocidas para la solución de los problemas pendientes.

Contesta Azcárraga brevemente defendiendo la suspensión de las garantías.

Niega el fracaso de Silvela y encomia la necesidad de los grandes partidos.

Incita á los tetuanistas á reunirse con la unión conservadora.

Crónica fúnebre

D. Victoriano Garrido y Escuin

Con gran sentimiento hemos sabido la muerte de nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Victoriano Garrido y Escuin, ocurrido en Carabanchel Bajo (Madrid) el 5 de este mes.

El pesar que tan infausta nueva nos causa es grandísimo, pues queríamos mucho al finado, como todos cuantos tenían la fortuna de tratarle.

No podemos escribir una biografía de hombre de tanto mérito; así que desde luego lo declaramos, pero sí que hemos de intentar hacer un bosquejo del cumplido caballero, excelente amigo y gran patriota.

Era D. Victoriano Garrido un gran carácter y un gran corazón. Ostentaba el título de doctor en medicina, y además su diserta pluma ha escrito obra tan profunda y leída como la titulada «La Cárcel ó el Manicomio» é infinidad de artículos y opúsculos sobre varias enfermedades como la pulmonía, el alcoholismo, histerismo, etc., que le acreditaron de ilustrado publicista. Afiliado al partido republicano progresista demostró sus aptitudes en el desempeño de los cargos más importantes que le confiara el partido siendo en la actualidad vocal de la Junta Directiva, presidente del Comité del distrito de Getafe y del local de los Carabancheles. Fué gran amigo y admirador del inolvidable Ruiz Zorrilla y muerto éste, del ilustre jefe que le sucedió D. José María Esquerdo de quien además fué discípulo predilecto y más queesto, pues le consideraba como á uno de los miembros de su familia. Don Victoriano Garrido desempeñó comisiones importantísimas de carácter político á satisfacción del partido y del jefe, demostrando en todas ocasiones suma discreción, talento y resolución y energía cuando han sido necesarias. Lo consignamos así como débil muestra de consideración á tan honrado ciudadano y para que sirva de estímulo á los que sientan debilitarse su ánimo en esta lucha tremenda y larga contra la reacción.

El partido republicano progresista ha sufrido una gran pérdida con la muerte de don Victoriano Garrido y precisamente en un período en que se necesita más que nunca hombres de ese temple, de tan clara inteligencia; y decimos esto porque es la verdad. Aquí donde tantos ánimos flaquean y tantas voluntades se tuercen; aquí, en este desdichado país cuyos gobiernos han puesto gran cuidado en prostituir las conciencias premiando la apostasía y en rebajar los caracteres, hombre como el que lloramos muerto, son de inestimable valor, porque son el ejemplo vivo de la virilidad y todas las condiciones nobles que dignifican al ciudadano. ¡Descanse en paz!

El doctor Esquerdo que quería entrañablemente al finado, puede decirse sin exceso de hipérbole que se halla apenadísimo, pues en poco tiempo el partido ha perdido campeones tan esforzados como D. Calixto Carmón, D. Fernando Romero Gilsanz y ahora D. Victoriano Garrido; que por las múltiples manifestaciones del talento y la abnegación han abrillantado la historia de la que á todos nos sirve de madre con el dulcísimo nombre de patria. Reverenciar la memoria de esos hombres, á más de ser una irresistible y dulcísima tendencia del corazón, será siempre un imprescindible deber social.

LA UNION DEMOCRATICA llena hoy este deber de una manera pública y ostensible, porque no basta con que lo cumplamos individualmente en las interioridades de la conciencia. ¿Y cómo no habíamos de tributar un público homenaje de amor y respeto al amigo y al correligionario? ¿No se envanecen todos los pueblos de sus hijos predilectos? Pues si todos los pueblos tienen como su mejor ejecutoria la gratitud, nosotros también siguiendo tan laudable ejemplo, honramos hoy y enaltecemos á D. Victoriano Garrido.

A la desolada familia que allá en Carabanchel llora al hermano querido, al varón constante de ciencia, pensador reflexivo que buscaba con serenidad imperturbable la solución de todas las cuestiones, la enviamos nuestro sentidísimo pésame por la desgracia que le aflige.

También damos el pésame, y con esto concluímos estos mal trazados renglones, al partido republicano progresista y á la democracia española por la muerte de uno de sus más entusiastas defensores.

EL PADRE LUDOVICO

Terminadas las nueve conferencias para hombres solos, que el padre Ludovico ha dado en la colegiata de San Nicolás, parece que ahora dará otras nueve para mujeres solas.

Nosotros no sabemos si todos los que oyen al padre Ludovico, fraile él muy leído, creen en la religión que profesan, ya que ninguno puede leer en el fondo de su corazón; pero estamos seguros que ningún resultado darán las conferencias, pues el ateo continuará en sus creencias y el católico en la suyas.

Los temas por el desarrollados sobre la existencia del alma, del purgatorio y del infierno están de sobra controvertidos.

En el terreno abstracto de la filosofía no nos podemos proponer aquí el demostrar cual es la mejor de las religiones. La religión se presenta á los sentidos como poder, al entendimiento como necesidad, al corazón como amor. El purgatorio y el infierno lo tiene en este mundo sublunar los desheredados de la fortuna, expuestos á la miseria impelidos por acontecimientos que no han podido prever; y, finalmente, forzados á padecer en esta vida... y en la otra.

¿Cómo el entendimiento humano, infestado por medio de fantasmas asombrosas y conducido por hombres interesados en perpetuarlos en su ignorancia y sin temores, ha de regenerarse? Se ha forzado el hombre á vegetar en su estupidez primitiva; no se le ocupa sino con poderes invisibles, de los cuales depende su suerte; únicamente ocupado en sus recelos y delirios incapaces de entenderse, estuvo siempre al arbitrio de sus sacerdotes, que se reservaron el derecho de pensar por él y de arreglar su conducta.

Con perdón del padre Ludovico más interesante que sus pláticas sobre el purgatorio, el infierno y la gloria, creemos nosotros que es decirle al pueblo que los impíos no ven en la brujería el menor rastro de influencia democrática. No ven más que la influencia de tiempos sombríos. Ven al nervo desesperado de alcanzar su emancipación, al creyente extenuado por los ayunos y las penitencias, al curioso solicitado por el deseo de saber, y no atreviéndose á adquirir conocimientos por medio de no introducir con ellos en su sér algo del espíritu maligno; generaciones aterrorizadas con el anuncio del próximo fin del mundo, sacudidas por continuas guerras en que les era forzoso tomar parte sin darse razón de ellas, familias heridas en los más cortos sentimientos; pueblos enteros entregados como rebaños al que heredaba el feudo.

Todo esto es importante. ¿Se quiere ver algo más audaz, mas absurdo, mas antireligioso que ese modo de ser de la sociedad?

¡Treinta y ocho brujas quemó de una vez la inquisición española de Calahorra en el año 1507!

¡Quinientas quemó en tres meses la piadosa ciudad de Génova en 1515 regida por el Obispo su señor.

En frente de una propaganda fanática, ponemos nosotros la idea del bien, único patrimonio grande de este mundo.—S.

DESDE MADRID

PRESTIGIOS

Un cura asesina á su padre; otro apuñalea á su manceba; éste comete infanticidio con su propio hijo recién nacido: aquél mata á su superior jerárquico; y se suicida. Hombres son, se dice entonces, sujetos á todas las pasiones y flaquezas de la humanidad misera. ¿Por qué ha de ser con ellos más severo el juicio de la opinión? ¿Por qué su extravío individual ha de afectar al crédito de la clase á que pertenecen? ¿Por qué han de dañar tales actos á la religión misma de que son los delincuentes sacerdotes?

Vamos por partes.

Si la opinión estima que el criterio de la moral debe ser más estrecho para el sacerdote que para el laico, es porque aquél, al abrazar el sacerdocio, ha hecho promesa solemne de evangélica perfección. Sobre las prescripciones de la moral, que á todos por igual obligan, oblígenle á él las especiales de la regla que se ha impuesto. Muchas cosas hay lícitas para el lego, que son para el clérigo ilícitas. En algo se ha de distinguir el pastor de las ovejas. Los que nunca formularon voto de castidad, de pobreza, de obediencia, de humanidad, no se hallan sujetos á tan estricta disciplina. Justa es la opinión condenando con mayor dureza la culpa de los que presumen de más perfectos. Juzgándolos según su programa, aplica con acierto á esos presuntos dechados de perfección el criterio de la moralidad extraordinaria que ellos prometen. Dispuesta á otorgarles el

homenaje á que pueden hacerse acreedores por sus excelsas virtudes, lo está asimismo á censurar con mayor severidad sus vicios y xtravios. ¿Cómo no ha de ser con ellos inexorable cuando sus culpas alcanzan las proporciones del crímen?

Que el descrédito de tales acciones trasciende á la clase á que pertenece su autor, está también en la naturaleza de las cosas. No honra sin duda á ninguna profesión el que grandes delincuentes salgan de su seno. El gremio de albañiles ó el de zapateros no se consideran, sin embargo, afect dos por los delitos que pueda cometer uno de sus miembros. O ra cosa es cuando se trata de profesiones fundadas en un vínculo ético. La infracción por un militar de las leyes del honor arroja sobre el uniforme una mancha que la milicia toda ha de apresurarse á limpiar. La indignidad de un profesor ó de un juez empeña el honor colectivo del profesorado ó de la magistratura. Es que tales funciones suponen en quienes las ejercen la posesión de una virtud determinada. El lazo moral establece entre los profesionales una solidaridad tan estrecha que la conducta de cada uno interesa y afecta á todos. Mal podría suceder otra cosa tratándose de la profesión que tiene por fundamento el ejercicio, no de una sino de todas las virtudes.

Lo más grave es que la religión misma sufra detrimento por efecto de los delitos clericales. Es una consecuencia dolorosa, pero inevitable. Porque he aquí cómo la lógica discurre á este propósito. Sin duda, en asuntos religiosos, como en otros cualesquiera, la verdad ó el error de las doctrinas no dependen de la conducta de los hombres. Las matemáticas seguirían siendo ciencias exactas, aunque todos los ingenieros equivocaran sus cálculos y todos los astrónomos errasen en sus previsiones. Pero la religión no es sólo un conjunto de proposiciones metafísicas, es además, y aún primeramente, una norma para la vida. Si la verdad abstracta puede ser asunto de teoría, la eficacia práctica es una mera cuestión de hecho. No es el espectáculo de los crímenes sacerdotales el más adecuado para arraigar el ánimo de las gentes la confianza en esa eficacia purificadora. Quien pretende acreditar una maravillosa panacea contra las enfermedades contagiosas no ha de morir de tifus ó viruela. Aquí, como donde quiera, los hombres son culpables y las ideas inocentes. Para la eficacia práctica, tanto monta.

Todo esto sería infinitamente menos grave á no mediar en ello la pretensión desmedida al monopolio de la moral. En tesis general, y mientras no llegan al crimen, ¡son tan excusables los extravíos del clero inferior! Un sacerdocio profesado las más veces por motivos enteramente ajenos á la vocación; una estrecha é insuficiente educación de Seminario; una condición social mísera, sujeta á todos los agravios de la pobreza y la injusticia... ¡Cuán merecedores de indulgencia haría todo esto á los que no pretendieran tener estancada la virtud! Ningún medio se ha omitido para hacer de la moralidad el patrimonio de una determinada confesión dogmática. No se ha retrocedido ni ante el absurdo. Sócrates, Epicteto y Marco Aurelio no fueron virtuosos. Las naciones protestantes son hordas de bandidos. Todo librepensador es forzosamente un canalla. Cuanto los Santos padres y los historiadores eclesiásticos han escrito en todos los tiempos acerca de la corrupción del clero, fué declamatorio, exagerado y hasta calumnioso. Las virtudes del incrédulo son falsas, hipócritas, postizas, sin arraigo. Sólo el creyente puede ser perfecto, como nuestro Padre que está en los cielos. Quien aspire á esta exclusiva de la moral, tiene que ser irreprochable. De otro modo el contraste entre los dichos y los hechos resulta chocante en extremo.

De sobrabios es uso tildar á los incrédulos. El recuerdo de Satán y de su famoso *non serviam* ha pasado á ser un lugar común de la controversia religiosa. Es esa una acusación que suelen fulminar cuantos quieren imponerse contra los que no quieren dejarse imponer. Soberbio es el librepensador, no obstante que ni se cree elegido de Dios, ni asistido de la divina gracia, ni poseedor de la verdad absoluta, ni dueño del infinito bien, ni dispensador de los bienes del espíritu; no obstante que no se juzga acreedor al milagro, ni hace votos de una perfección inasequible, ni pretende imponer sus opiniones por la fuerza, ni estima ofensivos á sus propios sentimientos las opiniones y los sentimientos ajenos. ¿En qué, pues, consiste la soberbia librepensadora? En resistirse á adquirir otros prestigios sino aquellos que estén fundados en la virtud y el merecimiento. El día en que todos los creyentes sean virtuosos y tolerantes, aquel dejarán de ser soberbios los incrédulos.

Alfredo Calderón

APUNTES POLÍTICOS

El Republicano se extraña del discurso pronunciado en el Congreso por el diputado señor Mataix, comparado con el que pronunció en Alicante, radicalismo en el fondo.

Creía el colega que aquel discurso pronunciado en el meeting del Tiro Nacional iba á tener por resultado una campaña de rigorismos lógicos, una campaña parlamentaria de fé inquebrantable, de acción, pero se ha equivocado.

Nosotros no, porque estamos acostumbrados á ver ese convencionalismo cortesano en los políticos de la restauración.

Ha dicho un periódico que el grupo polaviejista se disuelve.

¿Dónde irá Mataix?

El Graduador hace notar que de Crevillente no ha ido á visitar al nuevo gobernador civil mas que el señor Mas.

En otra época iba mucha gente.

El señor Azcárate ha patentizado en el Congreso que lo mismo política que económicamente ha fracasado en absoluto la situación conservadora.

Apesar de lo que se dijo en contrario, don José Maestre Vera, continúa retraido en Elda.

No se ha movido estos dias.

Nos parecen tan oportunas las manifestaciones y juicios del ilustrado periódico *El Mercantil Valenciano* que no queremos privar á nuestros lectores de su lectura.

Se trata de el boda de la princesa de Asturias con la joven Caserta, y dice nuestro colega valenciano:

«La boda corre prisa

Corre prisa la boda. Tanta prisa corre que el gobierno está dispuesto á suprimir las vacaciones parlamentarias de Navidad, si fuera, preciso, á fin de dejar ultimado el asunto antes de Enero. Ningún interés nacional logró jamás una resolución parecida. Pero se trata de un autor dinástico, perfectamente legítimo desde luego, y hay que sacrificar á las naturales impaciencias las vacaciones de Navidad.

Nos ha de ser permitido, no obstante, creer que la discusión y aprobación de las reformas militares, propuestas por el ministro de la Guerra, urgen á la nación algo más que la boda del joven Caserta con la princesa de Asturias. La urgencia será del joven Caserta; será, si se quiere, de la princesa, de toda la familia dinástica; pero no de la nación, cuyos intereses no deben anteponerse las impaciencias amorosas.

En cambio, ¡cuán urgentes son las reformas de guerra! Ya que se ha encontrado un ministro capaz de sacrificar privilegios y abusos personales en aras del aumento de fuerza nacional; ya que tenemos un plan de reformas en que la institución reformada da el ejemplo del sacrificio, ¡cuán oportuno y patriótico sería corresponder á éste, convirtiendo rápidamente en leyes los proyectos!

Además, lo que está sucediendo en el mundo no es para tranquilizarnos. El noble anciano, jefe de los boers, va de pueblo en pueblo pidiendo justicia, invocando el derecho á la vida de las dos jóvenes nacionalidades sudafricanas, sin recoger otra cosa que aplausos, ovaciones y entusiasmos, pero ni un sólo apoyo eficaz y positivo contra la violencia británica. La fuerza lo es todo en este tristísimo fin de siglo. Y siéndolo todo la fuerza, ¿vamos á continuar desarmados y expuestos á una nueva mutilación que dé al traste con nuestra nacionalidad? ¿No figura entre las primeras necesidades nacionales la reforme militar sin nuevos gravámenes, como la propone el general Linares? ¿No nos importa esto algo más que la boda? Si conviene aprovechar el tiempo que ocupan las vacaciones parlamentarias de Navidad, ¿no sería preferible dedicarlo á esos grandes problemas nacionales?

Resignémenos, no obstante, á que, así como la fuerza puede más que el derecho en estos tiempos de decadencia, los afectos dinásticos puedan más que los intereses de España. ¡Hemos caído tan hondo los españoles!..»

Notas y notitas

La enfermedad reinante en Murcia ha hecho poner en guardia á las autoridades de aquí y tanto el gobernador civil señor Cháuli como el alcalde, han adoptado algunas disposiciones que tienden á evitar el que se vendan embutidos y carnes en mal estado. Sobre todo debe procurarse la inspección rigurosa en la matanza de seres para el consumo público. Revisión de las carnes, pescados y demás artículos alimenticios y adulteraciones que se cometan por los expendedores de los mismos.

La aparición de la triquina en Murcia ha sido la voz de alerta y esta no debe ser desoida.

Al Ayuntamiento compete que se cumplan las Ordenanzas y muy particularmente al alcalde señor baron de Petrés.

Mucho cuidado en eso.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que de la emisión de billetes del Banco de España de 100 pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva "edición„ incobrable de todo punto por su carácter de falsedad.

Estos billetes se diferencian de los auténticos en los siguientes puntos:

1.° En que el color del fondo es más fuerte.

2.° En que el busto de Goya es más siberoso, (frase gráfica de quien esto entiende) y tiene poca sombra.

3.° En que el angel del lado izquierdo es más pequeño.

4. En que el busto de Goya no está bien colocado en círculo.

5.° En que los hilos de la cabeza son más estrechos y están mal pegados.

6.° En que mirando al transparente el supradicho busto (N. E.), se ve medio brazo. debiéndose notar las manos de los dos solamente; y

7.° En que el peinado de la cabeza es muy confuso.

Por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia en la que se les previene: que habiendo terminado el día 30 del pasado mes de Noviembre el período voluntario de expedición de cédulas personales, deberan remitir en el preciso plazo de 15 días á dicha Administración las cédulas sobrantes, acompañadas de tres ejemplares de las cuentas respectivas, en las que anotarán el número de las cartas de pago, del ingreso de las expedidas y los talones de las mismas.

Asímismo remitirán tres relaciones de los contribuyentes morosos por cédulas.

CORREO DE MADRID

10 Diciembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se han recibido nuevas noticias del choque de trenes ocurrido en Cercedilla.

El número de victimas que ha ocasionado el siniestro asciende á siete muertos y veinte y uno heridos.

Kruger ha desistido de su viaje á las Cortes europeas, por haber perdido la esperanza del arbitraje.

Aguar dará en Holanda los resultados de la guerra.

La Comisión de diputados por Madrid que gestiona las reformas de esta capital, ha conferenciado con los Sres. Silvela, Allendesalazar y Azcárraga.

Estos prometieron á los comisionados hacer cuanto este de su parte para la consecución de tan laudables propósitos.

Es probable que mañana empiece en el Congreso la discusión del proyecto de ley ratificando el convenio acerca de la conversión de nuestro perpetuo exterior en amortizable.

Ha retirado su candidatura por el distrito de Albaida el conde de Torre-Velez.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se halla en cama enfermo de alguna gravedad. Mr. App echacte Levison, cuyo restablecimiento deseamos de todas veras.

Acompañado de un atento besa la mano del señor alcalde hemos recibido un ejemplar impreso de las cuentas de lo recaudado y gastado en las pasadas fiestas de Agosto.

Mil gracias por la atención.

Es de esperar que se coloquen los faroles pedidos tantas veces, para que alumbren el trayecto que hay desde la estación de Murcia á la población.

Es de justicia señor alcalde, que asi se haga.

En virtud de un telegrama recibido anteayer salió para Madrid, á evacuar una consulta, nuestro muy querido amigo y jefe el Doctor Esquerdo, que regresará muy pronto á la «Pileta».

CRONICA FUNEBRE

Victima de aguda dolencia, ha fallecido en esta capital, D. Pedro Díaz Cardenas, ingeniero industrial, hijo politico del magistrado de esta Audiencia D. Antonio Junquera.

El sepelio del cadáver verificóse en la mañana del domingo, siendo presidido por los señores presidente y fiscal de la Audiencia y don Pedro Junquera.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro pésame.

Anteayer tarde tuvo lugar en el Casino, la elección de la nueva Junta directiva para el próximo año de 1901, habiendo dado el siguiente resultado:

Presidente: D. Rafael Terol Maluenda.

Vicepresidente: D. Ricardo Perez Girones.

Tesorero: D. Francisco Linares Such

Directores: D. Rafael Campos Vassallo, don Jose Ugarte Manresa, D. Eduardo Carretero y D. Rafael Mengual.

Secretarios: D. Ricardo Fó y D. Juan Sebastiá.

Seguidamente se acordó constara en acta el sentimiento de la Sociedad por la pérdida de los socios que han fallecido durante el corriente año, asi como que, en testimonio de gratitud por los trabajos realizados por los que fueron individuos de la Junta directiva, D. Francisco Blasco y D. José Esqueu, en pró del fomento del Casino, se coloquen sus retratos en la sala del mismo llamada «Senado».

Aprobadas las cuentas del año corriente y votada la admisión de algunos socios propietarios, se levantó la sesión.

SORTEO DE NAVIDAD

Número de la Prensa, 10.877.

No se admiten más adhesiones.

En la capilla de la comunión de San Nicolás se ha efectuado la boda de la simpatica señorita Josefa Devesa Catalá, con nuestro amigo el joven y laborioso tipógrafo Francisco Portu... Terminada la ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados, á casa de los padres del novio, donde fueron delicadamente obsequiados con dulcés, licores y habanos.

Deseamos á los venturosos esposos una interminable luna de miel.

La prensa de Albacete llama insistentemente la atención de las autoridades de la localidad acerca de mal estado en que se encuentra el circo taurino.

Muy en breve se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento relativa al alistamiento del año próximo.

Todas las noches se ve muy concurrido el elegante salón donde en el paseo de Méndez Núñez, está instalado el magnifico cinematógrafo «The Vitascope Edisson», cuyas exhibiciones resultan de gran efecto, y muy del agrado del público.

Se ha encargado interinamente de la cárcel el ayudante segundo de la misma, Pedro García.

La excelentisima señora marquesa de Sa...nas, tia de nuestro amigo el señor Barón de Petrés, estuvo anteayer en esta capital con objeto de felicitar y pasar el dia al lado de la Excma. señora doña Concepción Musso, viuda de Moreno Recafull.

Tenemos entendido que varias casas extranjeras han pedido los planos del Mercado y proyecto á fin de hacer proposiciones para su construcción.

Sabemos que en la tienda de José Semper se han recibido grandes colecciones en vestidos última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gusto en vestir.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1·25 peseta docena.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar a el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos. Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Desde esta fecha queda nuevamente permitida la entrada de carnes muertas, procedente de ganados de cerda, pero para su expendición, se cumplirán los siguientes requisitos:

1.° A la entrada por los fielatos de dichas carnes, en cualquier forma que se presenten, recogerán los portadores una papeleta del total, peso que adeuda con la cual se encaminarán al Reposo de la plaza del mercado, para que el veterinario municipal, prévio exámen autorice la venta.

2.° Dicho funcionario cuidará de comprobar si la cantidad decarne ó embutido que se le presenta para reconocimiento es la misma consignada en la papeleta de que se trata en el número anterior, exigiendo además un certificado de Sanidad, firmado por el veterinario y visado por el señor alcalde del pueblo de donde proceden las carnes ó embutidos, y, caso de no haber veterinario en dicho punto, del punto más inmediato.

3.° Los interesados que no se ajusten á estas disposiciones, además de incurrir en la multa correspondiente, tendrán que marchar de la población con su mercancía.

Adopta la alcaldía las anteriores disposiciones en beneficio del vecindario; pero como el interés particular, reñido muchas veces con la justicia y la moral, procurará seguramente burlarla sin que baste á impedirlo el mayor cuidado, el vecindario no debe, por precaución, adquirir carnes y embutidos de cerdo sin el convencimiento de que los vendedores se han ajustado á ellas.

Alicante 7 de Diciembre de 1900.—*El barón de Petrés.*

Por la respetable casa armadora de esta plaza, señores Rosser, Viuda de Guixot y Compañía, se ha establecido una nueva línea fija y semanal de vapores directos entre los puertos de Barcelona y Alicante.

Dicho servicio, que fué inaugurado la semana anterior, lo prestan los magníficos vapores de la casa, "Villena" y "América".

DESGRACIA

El carretero Carlos Verdú, de 26 años de edad, natural de Ibi, que se dirigia desde Penáguila á Alcoy, tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, en el kilómetro 10 de dicha carretera, pasándole una de las ruedas sobre el muslo derecho, produciéndose además en la caida otras contusiones en el cuerpo.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El nudo gordiano.—Los asistentes.

Entrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 10 (5'15 t.)

A primeros de Enero se prorrogarán por un año los actuales presupuestos del Estado.—Se ha firmado el decreto de reforma de los estatutos del Banco de España.—Diputados fusionistas á consecuencia anuncio no tomará parte Sagasta debate politico.—Salud pública Murcia mejora, en esta corte muchos enfermos catarros.—Del extranjero recibense noticias desfavorables ingleses.—Kruger continua siendo ovacionado por donde vá.

Madrid 10 (6 t.)

Congreso Toca declara exigiráse responsabilidades. Discútese cuestión deuda exterior.—Prensa francesa ataca duramente Portugal motivo alianza.

70'80-33'25.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

les y que guarden la entrada. Enviad á Justino por un coche.

El hombre salió para ejecutar la orden.

—Ahora—continuó el magistrado dirigiéndose á M. Pipelet—conducidme á la habitación de Morel.

—Si lo llevais á bien, señor comisario, iré en lugar de Alfredo: se halla algo indispuesto por causa de Cabrión, que se le indigesta como el repollo.

—Es igual; ¡vamos pronto!

Y empezó á subir la escalera precedido de madama Pipelet; más se detuvo al ver que lo seguían Rodolfo y Alegría.

—¿Quienes sois? ¿qué quereis?—les preguntó.

—Son los inquilinos del cuarto piso—contestó madama Pipelet.

—Perdonad, caballero; ignoraba que fueseis de la casa.

Rodolfo, confiado en los finos modales del comisario, le dijo:

—Vais á ver una familia que está en la última miseria: no sé qué nuevo desastre amenaza á ese infeliz artesano. Esta noche murió una de sus hijas al cabo de una larga enfermedad, delante de él, de frío y de miseria.

—¡Será posible!

—Es la pura verdad, señor comisario—dijo madama Pipelet.—A no ser por el señor que os

habla, y que es el rey de los inquilinos, porque con su generosidad ha salvado de la cárcel al pobre Morel, toda la familia del lapidario se moriría de hambre.

Miró el comisario á Rodolfo con interés y sorpresa.

—Sí—contestó éste,—una persona muy caritativa, sabiendo que Morel, de cuya honradez y probidad respondo, se hallaba en una situación tan deplorable como inmerecida, me encargó pagar una deuda por la cual unos alguaciles querían llevar á la cárcel á ese pobre artesano, único amparo de su numerosa familia.

El comisario, prendado de la fisonomía noble de Rodolfo y de la dignidad de sus modales, le respondió:

—No dudo de la probidad de Morel; pero siento tener que cumplir un penoso deber delante de vos, caballero, que tanto os interesáis por esa familia.

—¿Qué queréis decir?

—Según el servicio que habéis hecho á la familia Morel y según vuestro lenguaje, veo, caballero, que sois un excelente sugeto, y como no tengo ningún motivo para ocultar el objeto de mi misión, os confesaré que tengo que proceder al arresto de Luisa Morel, hija del lapidario.

Rodolfo se acordó al oir esto del paquete de

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroz Valenciano.- Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas, Legumbres y frutas secas de R. GINER

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantía de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24.—Teléfono núm, 94.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos contínuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrios huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm 39, teléfononúm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Ngación á Vapeur» (ex-lignes Groses.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Lois Flornoy et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compa, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo delos Mártires, 54.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

Rosser, Viuda de Guixot y Compa

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.



SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.
ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30. y San Fernando, 19.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos
MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

LA UNIÓN Y EL FÈNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
DOMICILIO SOCIAL
MADRID, calle de Olózaga, número 1
(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dota les Rentas de edúcación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

---

oro que Luisa había dado á los guardias del comercio.

—Pero ¿de qué acusan á esa joven?

—De haber cometido un infanticidio.

—¡Ella!... ¡Luisa!... ¡Oh! ¡pobre padre!

—Por lo que me habéis dicho, conozco que en la triste situación que se halla ese artesano, este arresano, este golpe debe serle muy amargo; mas por desgracia tengo que obedecer las órdenes que he recibido.

—¡Pero solo se tratará de una sospecha!—exclamó Rodolfo.—¿Hay alguna prueba contra ella?

—No puedo daros otra explicación. La justicia se ha hecho cargo de la indagación de este crimen, ó mas bien de esta presunción, por efecto de la declaración de un hombre respetable, amo de Luisa Morel.

—¿Del notario Jaime Ferrand?—dijo Rodolfo con indignación.

—Sí, señor.

—¡Mr. Jaime Ferrand es un infame, señor comisario!

—Siento mucho que no conozcais á la persona de quien estáis hablando: el señor Jaime Ferrand es el hombre más honrado del mundo, y su probidad conocida de todos.

—Os repito que ese notario es un miserable, un un infame. Ha intentado prender á Morel porque

Un comisario de policía, con faja ceñida sobre el traje negro, distintivo de su clase, entró en la portería.

Su semblante era grave, severo y lleno de dignidad.

—Señor comisario, es demasiado tarde, el malhechor ha huído ya,—dijo con tristeza M. Pipelet; pero os daré su filiación. Sonrisa atroz, mirada impudente, modales...

—¿De quién me habláis?—preguntó el magistrado.

—De Cabrión, señor comisario; y si no os descuidáis, acaso podréis atraparlo—contestó M. Pipelet.

—No sé quién es ese Cabrión—contestó con impaciencia el magistrado.—¿Vive en esta casa un lapidario llamado Jerónimo Morel?

—Sí, señor—dijo madama Pipelet cuadrándose como un soldado.

—Llevadme á su habitación.

—¡De Morel el lapidario!—exclamó la portera con asombro.—Pero si ese hombre es un manso cordero, un desdichado incapaz de...

—¿Vive aquí Jerónimo Morel, ó no?

—Aquí vive, señor comisario, con su familia, en un desván.

Y dirigiéndose luego el magistrado á un hombre que le acompañaba, le dijo:

—Que esperen abajo los dos guardas municipa-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'20 tarde regreso 9 mañana.